

Designaciones Jalisco

Observatorio ciudadano colectivo

COMUNICADO

Guadalajara, Jalisco a 03 de febrero de 2022

H. Congreso del Estado de Jalisco.
H. Gobernador del Estado de Jalisco.

En los últimos años, las personas que habitamos en Jalisco hemos vivido graves violaciones a derechos humanos que han dejado una importante lesión para la Entidad; desapariciones, represiones de manifestaciones, feminicidios, crímenes de odio, crisis forense, presencia de crimen organizado y narcotráfico son solo algunos ejemplos de lo que atraviesa Jalisco. Todo ello apunta a la necesidad de contar con una #FiscalíaQueSirva, con esto nos referimos a aquellos puntos mínimos que son necesarios para hacer de la Fiscalía del Estado una institución que responda a las necesidades de investigación e impartición de justicia para la garantía de nuestros derechos.

El martes pasado, el entonces Fiscal Gerardo Octavio Solís Gómez anunció su renuncia, la cual ha puesto en evidencia necesidades urgentes para lograr la ya mencionada #FiscalíaQueSirva. Por un lado, la rendición de cuentas de las personas que ocupen este espacio es elemental y un derecho de la ciudadanía, lo cual no se tuvo ni durante la estadía de Solís Gómez ni a su salida. Ante la inminente designación de una persona para ocupar la titularidad de la Fiscalía del Estado, observamos que no se ha cumplido con el procedimiento establecido en la Constitución de Jalisco y se busca lograr un nombramiento a modo. Los artículos 35 fracción XVIII y 53 párrafo quinto de la Constitución Estatal establecen el procedimiento para la elección de la o el Fiscal, el cual no ha sido respetado por la indebida aplicación de un artículo transitorio que únicamente refiere a la vigencia de las reformas a la Constitución realizadas en 2017.

Quienes suscribimos el presente exigimos un procedimiento respetuoso del contenido de la legislación de la Entidad, pero también que se den las condiciones para que este sea abierto, con garantías para que se designe un perfil idóneo que esté a la altura de las necesidades que Jalisco tiene en impartición de justicia y derechos humanos.

Designaciones Jalisco

Observatorio ciudadano colectivo

COMUNICADO

Las personas merecemos una #FiscalíaQueSirva y no condiciones que permitan que esta entidad continúe violentando nuestros derechos.

Suscriben:

SIGUE
AL
CONGRESO



Monitoreo Parlamentario Ciudadano

Amedi
Jalisco

OBSERVATORIO
LEGISLATIVO
ITESO



Escuela
Mexicana
para la Participación
Ciudadana



Centro de Investigación
para la Igualdad de Género, A.C.



Portavoces
de
Paz



Comité de
Participación Social
JALISCO

RED DE MUJERES ANTICORRUPCIÓN



Designaciones
Jalisco

Observatorio ciudadano colectivo

Cecilia Díaz Romo, Bernardo Masini Aguilera, Alberto Bayardo Pérez Arce,
Bertha Estela Hernández Pinedo.